



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

66

MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EDICTO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de la fecha, se adoptó el siguiente acuerdo:

3. Sexto.—Renuncia de doña Beatriz Espada Reina al cargo de jueza de paz sustituta de Soto del Real.

Se da cuenta de la comunicación de fecha 18 de junio de 2013 remitida por doña Beatriz Espada Reina, donde manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de jueza de paz sustituta de Soto del Real, cargo para el que fue nombrada por acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior en su reunión de 17 de septiembre de 2012.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Tener por renunciada a doña Beatriz Espada Reina al cargo de jueza de paz sustituta de Soto del Real.

Con certificación participése al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado de primera instancia e instrucción decano de Colmenar Viejo, al Juzgado de paz y al Ayuntamiento de Soto del Real.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 1 de julio de 2013.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/24.003/13)

